



Providencia, Isla, catorce (14) de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

Radicación	88-564-4089-001-2022-00336-00
Referencia	Deslinde y Amojonamiento
Demandante	Charlene Una Cuy Robinson
Demandado	Ivan Barker Duffis y Kaddir Fabian Barker Duffis
Auto No.	0478-23

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para la realización de la diligencia de que trata el artículo 392 del C.G.P, en la que se agotará la audiencia inicial y el objeto de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 ibidem, en consecuencia, el Despacho fijará como fecha y hora para la continuación de la diligencia antes referida, el día veintiuno (21) de noviembre de 2023, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. - FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P, en la que se agotará la audiencia inicial y el objeto de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 ibidem, el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

SEGUNDO. – NÓMBRESE al señor **ENZO WEDMARK ROBINSON MAY**, como perito agrimensor para esta diligencia.

TERCERO. - Por Secretaría, **LÍBRENSE** los oficios pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

DANYCET BENT PÉREZ
JUEZ

Firmado Por:

Danycet Bent Perez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Providencia - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a7bcc29ea912a4764e01c01d60d686f453b8511ab8f326ac9fd6405f76cb97d**

Documento generado en 14/11/2023 04:07:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>